

Cuenca, Junio 27 del 2007

Señores
ACCIONISTAS DE "CLINICA LOS JARDINES CLILOSJAR S.A."
Ciudad.

Señores accionistas:

En mi calidad de gerente y como tal representante legal de la "CLINICA LOS JARDINES CLILOSJAR S.A.", en cumplimiento del mandato legal y estatutario, someto a vuestra consideración el informe de actividades realizadas durante el ejercicio económico del año 2006:

1. Como es de conocimiento de todos los socios, se ha llevado la contabilidad por áreas esto es: Clínica y Geriátrico, para luego agrupar y obtener el balance Consolidado de la Institución, obteniendo los siguientes resultados:

Ingresos: En el área de Clínica se ha logrado incrementar con relación al año anterior, de \$140696,23 a \$181965,34; lo que representa un incremento del 36,55%; En el área de Geriátrica los Ingresos se incrementaron en un 24.12%, de (\$81720.63 a \$101432.61). Obteniendo un porcentaje total de incremento en el balance Consolidado del 29.33%.

Egresos: En el área de Clínica ha incremento, con relación al año anterior, de \$61455.89 a \$80312.87; lo que representa un incremento del 30,68%; En el área de Geriátrica los Egresos se incrementaron en un 25.54%, de (\$54362.16 a \$68244.56). Obteniendo un porcentaje total de incremento en los Egresos en el balance Consolidado del 28.27%.

2. En el desempeño del cargo a mí encomendado, he dado cumplimiento a todas las resoluciones adoptadas por la Junta General de Accionistas, así como las dispuestas por el Directorio de la Compañía.
3. Adjunto al presente informe, se dignarán encontrar copias del balance general anual del año 2006, así como del estado de la cuenta de perdidas y ganancias, documentos que reflejan la real situación económica financiera de la compañía, los mismos que cuentan con los correspondientes respaldos contables, los que están a disposición de los señores accionistas. Me permito sugerir que las utilidades que ha generado la compañía durante el año 2006, se destine a reservas facultativas.
4. En los campos administrativo, laboral y legal, no existe ningún otro asunto que resaltar.

5. Es necesario dejar constancia que la compañía no se puede manejar en la forma en la que se lo ha venido haciendo. Es notorio la falta de personal administrativo. De manera comedida me permito solicitar a los señores accionistas se incremente el personal, o una persona ajena a la Institución que sea quien lleve la Contabilidad de la Institución.
6. Finalmente debo referirme a la fusión entre las dos compañías, CLINICA LOS JARDINES CLILOSJAR S.A. y CLINICA DE ESPECIALIDADES GRAN COLOMBIANA CEGRANCO CIA. LTDA., al momento se encuentran listos todos los tramites legales para proceder con la fusión por absorción de CLINICA LOS JARDINES CLILOSJAR S.A. A CLINICA DE ESPECIALIDADES GRAN COLOMBIANA CEGRANCO CIA. LTDA.

Agradezco a los señores accionistas por la confianza en mí depositada. Estoy presto a brindar cualquier explicación adicional a los balances que se adjuntan.

Muy atentamente,



Econ. Diego Abril Muñoz
GERENTE